



Propuestas y acciones de las mujeres mixes en torno a la violencia de género





Introducción

El encuentro *Participación comunitaria y derechos de las mujeres mixes*, pretende contribuir a erradicar la violencia que sufren las mujeres indígenas en Oaxaca; y promover la participación e incidencia de la mujeres de esta región.

La persistencia de las razones políticas y las razones culturales de la violencia de género se evidencian no solamente en la ausencia de políticas públicas, sino en la salud y la vida de las mujeres indígenas, sus familias y sus comunidades. Por ello nuestro interés es incrementar la atención de los actores políticos sobre este fenómeno y contribuir a construir un diálogo entre las mujeres indígenas y las autoridades comunitarias por un lado, y el poder legislativo y las instancias del poder ejecutivo por otro.

La prevención y la atención de la violencia de género desde el ámbito municipal, con participación de las instancias del gobierno estatal, es un aporte para el mejoramiento de las relaciones comunitarias, la valorización de las mujeres, de las políticas públicas y de las leyes congruentes con los derechos humanos de las mujeres.

Durante un año de trabajo en comunidades de la mixe alta, media y baja, las mujeres han ido articulando reflexiones y propuestas sobre la violencia de género. Son ellas las que llevarán su voz a las instancias del gobierno estatal y al legislativo con estas propuestas para la disminución de la violencia de género hacia las mujeres mixes y las mujeres indígenas en general.



La violencia de género en Oaxaca

La violencia hacia las mujeres, entendida en su sentido más amplio incluye la violencia familiar, la sexual, psicológica y la institucional, todas estas formas de violencia que se cometen contra las mujeres de manera específica se le denomina violencia de género. Esta violencia genera fenómenos sociales como la mortalidad materna, el feminicidio, el control de la sexualidad y la reproducción de las mujeres; genera falta de respeto hacia los derechos de las mujeres y les niega la posibilidad de una vida plena.



En Oaxaca la violencia de género es tan grave que la entidad ocupa los primeros lugares a nivel nacional en homicidios contra mujeres; en mujeres que mueren durante el embarazo, parto o postparto; en violencia dentro de la familia y violaciones sexuales. También ocupa los primeros lugares en falta de atención, por parte de las instancias del gobierno del estado, para resolver este problema social tan grave.

Para los sectores vulnerables por pobreza o marginación, la violencia de género es aún más grave; las posibilidades de acceder a las instituciones, de exigir derechos y justicia, se torna remota. Este es el caso de las mujeres indígenas, como las mujeres mixes de la Sierra Norte de Oaxaca.

La acción social de las mujeres es una herramienta importante para detectar las formas de violencia de género más comunes, las deficiencias de las instituciones, y las propuestas que desde su visión pueden contribuir a que a nivel municipal, las relaciones interpersonales e intercomunitario consideren las formas de la violencia, inaceptables y modificables.

Testimonios de mujeres mixes



“Nosotros no sabíamos que su esposo le pegaba, mi hermana se aguantó, no sabemos cuánto tiempo. Pero una vez sí lo denunció. Fue con la autoridad municipal una noche, después de que él llegó borracho y le pegó delante de sus hijos. Ella salió corriendo de su casa y se fue derecho a la presidencia. El presidente municipal mandó a traer a su esposo y lo encerró. Pero luego encerró también a mi hermana. Dijo que tenían que arreglar sus diferencias porque la pareja debe estar unida, que pasaran la noche platicando hasta que se arreglaran. A ella no le preguntaron qué era lo que quería, solamente la encerraron con su esposo borracho en la cárcel municipal. Estuvo encerrada doce horas. Cuando salió no quiso ir a la Comisión de Derechos Humanos, dijo que no le iban a hacer caso.”

“Todo lo que pasamos es por culpa de la borrachera”.



“Mi esposo comenzó a pegarme desde que éramos novios, me pegaba porque decía que yo era una coqueta, que me vestía para provocar. Ya cuando nos casamos comenzó a decirme que me gastaba el dinero que a él le costaba mucho trabajo ganar, aunque fuera poquito y yo no me comprara nada para mí. Ésa era la razón por la que me regañaba, me decía que se iba a buscar otra, me botaba las cosas cuando estaba borracho. Llegó una vez que no me aguanté y lo dejé. Agarré mis hijos, unas cositas y me fui a buscar a mi familia, pero no me quisieron apoyar. Yo busqué más ayuda, quería saber cómo se le hacía para demandar a mi esposo, para que pagara la alimentación de los

niños. A todos los lugares donde fui me resolvieron nada, en el DIF me dijeron que mejor me contentara con mi marido, en la agencia del Ministerio me dijeron que si no me regresaba a lo mejor él me demandaba por abandono de hogar. Me tuve que ir lejos de mi pueblo y yo sola, con otras mujeres que conocí y que me enseñaron sobre mis derechos, estoy ahora luchando para que él pague la alimentación de los niños.”



“Les voy a contar un cuento, en el que los hombres, en una pausa del trabajo, están comiendo y le dicen a uno de ellos: tú aquí pobre, comiendo tortilla con sal, mientras el sancho, qué tal, está comiendo sabroso. El hombre se fue enojado a su casa, llegó y encontró a su esposa dormida, pero como estaba enojado, la mató.”



“Esa señora no tuvo hijos, nunca ha podido tener, por eso la familia de su esposo y la comunidad la agreden, dicen que no es mujer. Fue al centro de salud y ahí le dijeron que se hiciera unos análisis para saber si era estéril, que primero ella y a lo mejor después mandaban a llamar a su marido, pero como fue de escondidas, no pudo salir a Oaxaca para hacerse el estudio, porque su esposo y su familia no le dan dinero. La familia del marido dice que ella sólo está esperando a que él se muera para heredar, pero no la van a dejar porque es una mujer que no sirve.”

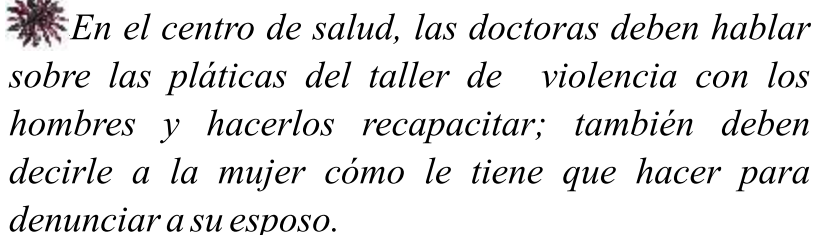
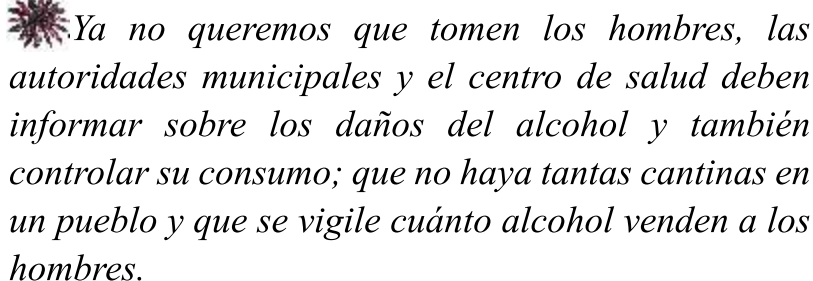


“Las mujeres tenemos mucho trabajo en la casa pero las que tenemos el programa Oportunidades nos ponen más trabajo con las pláticas y con el tequio especial de limpieza del pueblo que nos ponen a hacer. Cuando hemos platicado que no queremos hacer ese trabajo, nos dicen que entonces ya no tenemos la beca. Entonces eso no es ayudar a la gente pobre, porque no la ayuda el gobierno y ya.”

“Antes las mujeres no conocían tanto sus derechos, a las abuelitas no les tomaban mucho su parecer, ni para casarse ni para la elección de autoridades. Ahora ya está un poco cambiado. Las que somos más jóvenes no queremos dejarnos que nos pase como a nuestras abuelas o a nuestra mamá. Queremos que nuestros papás nos respeten, para que cuando nos casemos también nuestro esposo aprenda a respetarnos. Ahora estamos aprendiendo que podemos ir a las autoridades y exigirles que hagan justicia, y si no la hacen volvemos a regresar. Ya no nos vamos a quedar calladas”.



Propuestas dirigidas a las autoridades para reducir la violencia de género



 *En el centro de salud, las doctoras deben hablar sobre las pláticas del taller de violencia con los hombres y hacerlos recapacitar; también deben decirle a la mujer cómo le tiene que hacer para denunciar a su esposo.*

 *En el centro de salud le deben decir a la mujer cómo le va a hacer para que no quede embarazada cuando sufre una violación. Sabemos que hay pastillas para eso, pero no se ha dado mucha información en el centro de salud, y menos le dan a las que son jóvenes.*

 *En las escuelas, queremos que la educación de los hijos sea parejo tanto como niña y niño. Los maestros deben saber que se debe tratar igual al niño y a la niña, también debe orientar a los padres de familia para que no traten mal a sus hijas y a sus esposas en la casa.*

 *El síndico debe tener conocimiento de las oficinas del gobierno que dan ayuda a las mujeres que sufren violencia por parte de su marido pero también por parte del doctor o de otras personas. Porque muchos síndicos no saben cómo le van a hacer y luego nada más regresan a las mujeres a su casa, no les resuelven porque tampoco saben.*





 *El Síndico se debe poner de acuerdo con las autoridades del gobierno para que cuando haya un problema, se mande a la mujer a la dependencia que la va a ayudar, como el Ministerio Público, o el DIF, o la Comisión de Derechos Humanos. Que no se vaya la mujer sola a buscar ayuda.*

 *Las instituciones del gobierno que dan ayuda a las mujeres deben venir a informarnos cómo le vamos a hacer con los problemas de violencia, porque las mujeres no sabemos a dónde vamos a ir, no sabemos cómo funcionan las dependencias.*



Queremos que vengan a hacer unas reuniones con todo el pueblo para que se hable de la violencia y para que los hombres y las mujeres escuchen que eso es un delito. Que todos escuchen que agarrar por la fuerza a una mujer, dejarla por otra y no mantener los hijos, sacarla de unas reuniones del pueblo, todo eso es violencia. Queremos que nos digan cómo le vamos a hacer si una mujer tiene un DIU a la fuerza.



✿ *Queremos que nos respeten nuestras organizaciones de mujeres, que las dependencias nos atiendan cuando vamos a solicitar apoyos o asesoría.*

✿ *Las autoridades municipales y las del gobierno, queremos que respeten nuestro trabajo en la casa, porque como no lo respetan, piensan que no vale, nos ponen más carga de trabajo, sobre todo con los programas de gobierno.*





 *Las organizaciones que vienen a apoyarnos y darnos información, se tiene que dar a las mujeres pero también a los hombres y a la autoridad.*





Las mujeres mixes tenemos derecho a

participar en la comunidad

tener una vida saludable

recibir educación

vivir sin violencia



Auspiciado por:

